

PRL PARA OPERADORES DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio: 28 de septiembre de 2017
Fecha fin: 30 de septiembre de 2017
Lugar: Alhama de Murcia (Murcia)
Tipo de formación: Corta duración (- de 100 h.)
Modalidad: Presencial
Temática: Seguridad y salud laboral
Duración: 20 horas
Precio: 200.00 € (170 trabajadores desempleados)

OTROS DATOS

OBJETIVO GENERAL

Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, sobre los riesgos inherentes a los vehículos y maquinaria para el movimiento de tierras más utilizados en la construcción, su utilización y las técnicas preventivas específicas de aplicación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar qué equipos de trabajo, componentes y tareas se incluyen en el concepto de operación con vehículos y maquinaria de movimiento de tierras.
- Asimilar la importancia del manual de instrucciones del fabricante del equipo, así como de la autorización para la utilización de éste.
- Reconocer los riesgos específicos inherentes al propio vehículo o maquina y a su utilización así como conocer las técnicas preventivas específicas de aplicación.
- Aplicar los mecanismos para la verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo, de su entorno y del emplazamiento del vehículo o máquina así como a planificar las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Identificar qué riesgos se derivan de la interferencia entre actividades y aprender los procedimientos de actuación.
- Conocer los derechos y deberes en materia preventiva.
- Provocar la participación y de la implicación de cada trabajador en la aplicación de la prevención en su unidad de obra.
- Conocer el marco normativo general y específico de aplicación.

CONTENIDOS

Contenidos de la parte común:

- 1) Técnicas preventivas.
 - Medios de protección colectiva.
 - Equipos de protección individual.
 - Señalización.
- 2) Medios auxiliares, equipos y herramientas.
- 3) Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.
 - Riesgos.
 - Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
 - Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.
- 4) Interferencias entre actividades.
 - Actividades simultáneas o sucesivas.
- 5) Derechos y obligaciones.

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.

Contenidos de la parte específica:

1. Definición de los trabajos.

- Tipos de máquinas. Maquinaria de transporte camión, dumper, maquinaria de movimiento de tierras y compactación: bulldozer, pala cargadora, retroexcavadora, motoniveladora, «jumbo», entendedora/compactadora asfálticas, etc.
- Identificación de riesgos.
- Evaluación de riesgos del puesto (genérica).
- Medios auxiliares (Útiles de la máquina o del equipo de trabajo,...).
- Equipos de trabajo y herramientas: Riesgos y medidas preventivas.
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación, sistemas de elevación, etc.
- Medios de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Equipos de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Interferencias entre máquinas.
- Señalización y tránsito.